

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2022.

1.- Se otorga licencia municipal de obras para la ejecución de la Fase II del proyecto de reforma de cubiertas en las zonas E-41 y E-44 de la planta Polynt Composites Spain S.L. con emplazamiento en Avda República Argentina s/n de esta ciudad; y se concede bonificación del sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, previa declaración de interés municipal de las obras.

2.- Suscribir con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), un contrato de “Arrendamiento de un terreno de 2.795,30 m² aproximadamente (antiguo campo de concentración), sito en el punto kilométrico 145/861 a 146/100 de línea Castejón Bilbao”.

3.- Se contrata con la mercantil “Carlos Castilla Ingenieros, S.A.” la ampliación de la aplicación de gestión de nóminas EPSILON RH. cuyo importe total asciende a 26.052,25 euros, 21% IVA incluido, de conformidad con su oferta que consta en el expediente.

4.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Asociación de Gigantes y Cabezudos de Miranda de Ebro para la realización de actividades durante 2022, con una aportación municipal de 10.000 euros.

5.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Asociación Cáritas Diocesana de Burgos para la ejecución del proyecto formativo prelaboral en agroecología en el año 2022, con una aportación municipal de 28.200 euros.

6.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Asociación Cáritas Diocesana de Burgos para la ejecución del “Servicio de Atención Integral a Transeúntes y Personas Sin Hogar” para el año 2022, con una aportación municipal de 88.427,71 euros.

7.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Asociación de Padres de Personas con Autismo de Burgos (Autismo Burgos) para la realización de actividades en 2022 con una aportación municipal de 10.120,95 euros.

8.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Asociación Boreal para la realización de actividades en 2022, con una aportación municipal de 43.802,75 euros.

9.- Se resuelve el expediente de reintegro parcial de la subvención concedida al AMPA “López de Gámiz” del Colegio Público de Anduva para la realización de actividades en 2021, requiriendo el reintegro de 115,53 euros

10.- Se resuelve el expediente de reintegro parcial de la subvención concedida al AMPA “Antonio Cabezón” del Colegio Público Altamira para la realización de actividades en 2021, requiriendo el reintegro de 90,96 euros.

11.- Se resuelve el expediente de reintegro parcial de la subvención concedida al AMPA “Saavedra” del Colegio Público Cervantes para la realización de actividades en 2021, requiriendo el reintegro de 244,96 euros.

12.- Se resuelve el expediente de reintegro parcial de la subvención concedida al AMPA “Los Juncos” del Colegio Público La Charca para la realización de actividades en 2021, requiriendo el reintegro de 196,07 euros.

13.- Se acepta la justificación de la subvención concedida a la Asamblea de Cooperación por la Paz una subvención para la ejecución del proyecto “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación de acuerdo al DIH y el DIHD y frente a la crisis del Covid-19, con especial énfasis en la igualdad de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastre. Comunidad de Iskaka. Territorios Ocupados Palestinos”, financiado en la convocatoria de cooperación al desarrollo 2020 (modalidad cooperación humanitaria) con un importe de 19.585 euros.

14.- Se da cuenta de la transmisión del puesto nº 9 del sector “Textil” del Mercadillo Semanal.

15.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de septiembre de 2022, por el que se adjudica a la mercantil “Producciones MIC, S.L.”, el servicio de “Edición de la Agenda” en la cantidad anual (meses de octubre a junio, ambos inclusive) de 6.285,93 euros, 21% IVA incluido